

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0
Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0
Nota:	Defectos Tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos la de sus ocupantes, la de los demás usuarios de la vía pública o al ambiente Defectos Tipo B: Son aquellos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, de sus ocupantes o de los demás usuarios de la vía pública			

CONFORMIDAD DE LA REVISIÓN

APROBADO: SI X

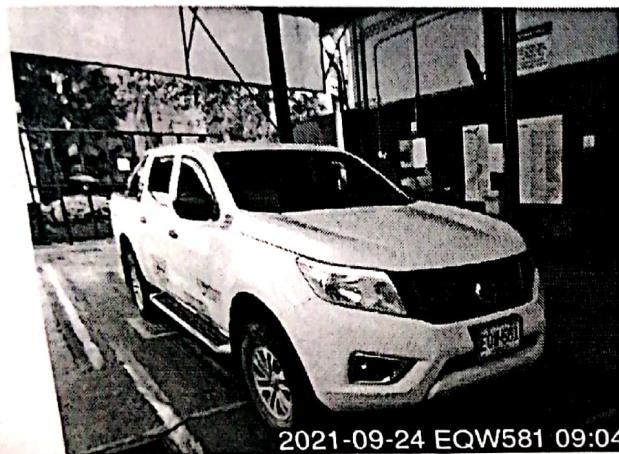
NO _____

NUMERO DE CONSECUITIVO DE LA INSPECCION

10362

F.COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES

Presion eje1 derecha 1 34.0 PSI Presion eje1 Izquierda 1 34.0 PSI Presion eje2 derecha 1 34.0 PSI Presion eje2 Izquierda 1 34.0 PSI Presion repuesto 34.0 PSI
* Las prueba de luces (si aplica) está reportada en klx a 1m como se establece en la NTC 5375:2012
Eje1 derecha 1 3.30mm ; Eje2 derecha 1 3.50mm ; Eje1 Izquierda 1 3.30mm ; Eje2 Izquierda 1 3.40mm ; Llanta de repuesto 5.50mm ;



Fin del informe

G. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

CDA LA 33

ANDRÉS FELIPE JIMÉNEZ GIRALDO

H. NOMBRE DE LOS OPERARIOS QUE REALIZARON LA INSPECCIÓN TÉCNICOMECAÑICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Luis Daniel Quijano Ballesteros [Fotografía], Luis Daniel Quijano Ballesteros [Alineación, peso, suspensión y frenos], Luis Daniel Quijano Ballesteros [Alineación de luces], Luis Daniel Quijano Ballesteros [Tercera placa], Luis Daniel Quijano Ballesteros [Inspección sensorial Interior], Luis Daniel Quijano Ballesteros [Inspección sensorial motor], Luis Daniel Quijano Ballesteros [Inspección sensorial Inferior], Luis Daniel Quijano Ballesteros [Profundidad de labrado], Luis Daniel Quijano Ballesteros [Inspección sensorial exterior], Luis Daniel Quijano Ballesteros [Foto trasera].

NO ES VÁLIDO COMO DOCUMENTO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE GASES

Generado por: Tecnimeq Ingeniería S.A.S. - Tecni-RTM (Sistema de gestión para revisión técnica mecánica)

RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN



CDA LA 33 S.A.S. NIT: 811026246-1
CARRERA 63 N 32 E 69, MEDELLIN (ANTIOQUIA)
TEL: 4795995 - 3628816

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

Fecha de prueba 2021-09-24	Nombre o razón social INVERSIONES FINMAR SAS	Documento de identidad CC () NIT (X) CE () No. 901174355
Dirección CLL 65 SUR 42 B 65	Teléfono 1000000	Ciudad Medellin

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa EQW581	País Colombia	Servicio Público	Clase Camioneta	Marca Nissan	Línea Np300
Modelo 2019	No. de licencia de transito 10019872306	Fecha Matrícula 2019-01-30	Color Blanco	Combustible Diesel	VIN o Chasis 3N6CD33B2ZK403013
No. Motor YD25-695145P	Tipo Motor DIESEL	Cilindraje 2488	Kilometraje 76459	Número de Sillas 3	Vidrios Polarizados SI (X) NO ()

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375

Nota. Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado

4. Emisiones Audibles

5. Intensidad Inclinación de las luces bajas

6. Suma de la intensidad de todas las luces

Ruido escape	Valor	Máximo	Unidad	Intensidad	Mínimo	Unidad	Inclinación	Rango	Unidad	Intensidad	Máximo	Unidad	
		-	dBA	Baja Derecha	12.90	2.5	klux/1m	1.86	0.5 - 3.5	%	51.80	225	klux/1m
				Baja Izquierda	12.10	2.5	klux/1m	1.81	0.5 - 3.5	%			

7. Suspensión (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 88.80	Delantera Derecha	Valor 87.10	Trasera Izquierda	Valor 90.60	Trasera Derecha	Valor 87.00	Mínimo 40	Unidad %
---------------------	-------------	-------------------	-------------	-------------------	-------------	-----------------	-------------	-----------	----------

8. Frenos

Eficacia total	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Desequilibrio	Máximo	Unidad		
			Eje 1 Izquierdo	3249.00	5960.00	N	Eje 1 Derecho	3057.00	5681.00	N	5.91	30	%
Eficacia auxiliar	55.00	50 %	Eje 2 Izquierdo	3378.00	6019.00	N	Eje 2 Derecho	3144.00	5647.00	N	6.93	30	%
			Eje 3 Izquierdo			N	Eje 3 Derecho			N			%
	28.20	18 %	Eje 4 Izquierdo			N <th>Eje 4 Derecho</th> <td></td> <td></td> <td>N</td> <td></td> <td></td> <td>%</td>	Eje 4 Derecho			N			%
			Eje 5 Izquierdo			N <th>Eje 5 Derecho</th> <td></td> <td></td> <td>N</td> <td></td> <td></td> <td>%</td>	Eje 5 Derecho			N			%

9. Desviación lateral

Eje 1 -0.12	Eje 2 0.02	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/- 10	Unidad m/km
-------------	------------	-------	-------	-------	---------------	-------------

10. Dispositivos de cobro (si aplica)

Referencia comercial de la llanta	Error en distancia	%	Error en tiempo	%	Máximo	Unidad	%
-----------------------------------	--------------------	---	-----------------	---	--------	--------	---

11. Emisiones de gases

11.a Vehículos con ciclo OTTO

Temp °C	Rpm	Monóxido de carbono CO	Dióxido de carbono CO2	Oxígeno O2	Hidrocarburo (como Hexano) HC	Óxido nitroso NO
		CO Vr Norma	CO2 Vr Norma	O2 Vr Norma	HC Vr Norma	NO Vr Norma
		Unidad %	Unidad %	Unidad %	Unidad %	Unidad %
		Ralentí %	Ralentí %	Ralentí %	Ralentí %	Ralentí %
		Crucero %	Crucero %	Crucero %	Crucero %	Crucero %

11.b. Vehículos a Diesel (opacidad)

Temp °C	Rpm	Ciclo 1 Unid %	Ciclo 2 Unid %	Ciclo 3 Unid %	Ciclo 4 Unid %	Valor Norma Unidad %

**TOTALCAR**

establecimiento de comercio propiedad de Autolarte S.A.S NIT 890900081-8

**FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
AUTOLARTE S.A.S**

Nit 890900081-8

CARRERA 81 # 37-100 LOCAL 015

Teléfono: 4449545

IVA Regimen Comun

Fecha Factura: 24-Sept-2021 01:17 PM
 Vencimiento: 24-Sept-2021
 Orden: 2001100924
 Rombo: EQW581
 Forma Pago: Contado
 Medio de Pago: Instrumento no definido

RTCR 37385

FACTURACIÓN ELECTRÓNICA RESOLUCIÓN No. 18764003290145 DEL 2020-08-28 RANGO RTCR 34001-43200 VIG 24 MESES

AUTORETENEDORES DE ICA en: Itagui, Medellin, Bello y Barraquilla

AUTORETENEDORES SEGÚN RESOLUCIÓN 745 DE JUL/87

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RESOLUCIÓN #9061 del 10-12-2020 AGENTES RETENEDORES DE IVA

Cliente:

MARÍN ALVEIRO HERNANDO
 C.C 98568156
 TRAN 34DD SUR # 33 - 86
 ANTIOQUIA 3194636392

Aseguradora:

Póliza:

Siniestro:

Mínimo:

Deductible:

Vehículo: NISSAN FRONTIER D22

Motor: YD25-695145P Kmts: 76464
 Serie: 3N6CD33B2ZK403013 Fecha de Venta:
 Placa: EQW581 Garantía:

Operación	C/O	Descripción Operación	Operario	C/T	Cantidad	Valor Unidad	% Dscto	% IVA	% Aplica	Subtotal
9279621	R	FACEITE PF46 NAVARRA 2.5	1001499323	C	1,00	10.924,37	0,00	19,00	100,00	10.924,37
8861939*/	R	ACEITE MOTOR 15W40 SL ABRO	1001499323	C	6,00	13.750,00	0,00	19,00	100,00	82.500,00
8863938*/	R	LIMPIADOR DE PARTES DE FRENO KER	1001499323	C	1,00	15.126,03	0,00	19,00	100,00	15.126,03
973331080	R	STUERCA PARA LLANTA	1001499323	C	1,00	27.731,09	0,00	19,00	100,00	27.731,09
4501734	R	PERNO	1001499323	C	1,00	4.202,00	0,00	19,00	100,00	4.202,00
LP472	R	FILTRO DE GASOLÍA NISSAN FRONTIER DIESEL 2016...	1001499323	C	1,00	40.000,00	0,00	19,00	100,00	40.000,00
RENOSTC	T	REVISION GENERAL DE FRENO	1001499323	C	0,31	60.000,00	0,00	19,00	100,00	18.487,20

Total Taller 18.487,20

Total Repuestos 180.483,49

Total Otros 0,00

Tipo Deducible 0,00

Notas:

EQW581 NISSAN FONTIER KMS 76464 REVISION 76464 STIVEN

Subtotal	Descuento	Valor Neto	Venta Gravada	IVA	VALOR TOTAL
198.970,69	0,09	198.970,69	198.970,69	37.804,44	236.775,13

FIRMA DEL CLIENTE

Esta factura se asimila en todos sus efectos legales a la Ley de Cambio. Artículo 774 del Código del Comercio. La no cancelación oportuna de esta factura, occasionará interés de mora del 4% o adicionen"

Autolarte S.A. acepta devoluciones o cambios de repuestos únicamente por fallas del producto y en las siguientes condiciones: 1 año o 20000 Km para repuestos instalados en los talleres de Autolarte y 6 meses para repuestos entregados por mostrador. Señor Cliente si usted ha realizado una compra de baterías le informamos que: De conformidad con el artículo 20 del Decreto 4741 de 2005, las baterías usadas de plomo ácido, son consideradas como residuos o desechos peligrosos sujetos a Plan de Gestión de Devolución de Productos. Postconsumo para su retorno a la cadena de producción-importación-distribución y comercialización. Por lo tanto en el momento de desechar esa batería usted debe devolverla a nuestras instalaciones o hacer una disposición final de la misma de acuerdo a las leyes vigentes.

Señor cliente le informamos que si en su factura de compra tiene relacionados repuestos con referencia: " /, estos corresponden a repuestos homologados.

CUFE: f103ee7c7aa61612a1295a7b2ccafe62b00e775737a15d2918593713ba0d88bb96d207458d15fcf115d5f6f505eb30fb

Programe su próximo mantenimiento llamando al CallCenter AUTOLARTE 4449545 Opción 1